



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 074-03-ALC/MSI

SAN ISIDRO, 19 de Febrero del 2003

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO :

VISTOS, el Oficio N° 003-2002-CE-SITRAMUNSI de fecha 9 de Diciembre de 2002 cursado por el Comité Electoral designado para conducir el proceso de elecciones para la renovación de la Directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales de San Isidro SITRAMUNSI.

CONSIDERANDO :

Que, con fecha 6 de Diciembre de 2002 se llevaron a cabo las elecciones generales para renovar los cargos directivos del SITRAMUNSI para el Ejercicio 2003, de conformidad con lo dispuesto por sus normas estatutarias y reglamentarias, bajo la conducción del mencionado Comité Electoral, quien ha elevado las Actas y documentación correspondiente a dicho proceso eleccionario;

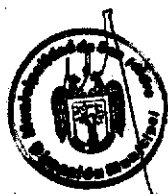
Que, como resultado de las elecciones realizadas se ha proclamado ganadora la Lista N° 2, la misma que debe inscribirse en el Registro de Organizaciones Sindicales abierto por la Secretaría General y a su cargo de la Unidad de Personal; siendo procedente reconocer oficialmente a la nueva Junta Directiva del Sindicato de Empleados Municipales para los efectos de Ley pertinentes;

En uso de las facultades que le confiere el inciso 6) del Artículo 47° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 23853;

RESUELVE :

Artículo Único.- AUTORIZAR la Inscripción de la Nueva Junta Directiva del Sindicato de Empleados Municipales de San Isidro SITRAMUNSI para el año 2003, en el Registro de Organizaciones Sindicales para todos sus efectos, la misma que está integrada por los siguientes miembros :

Secretario General	: Armando H. Medina Huby
Secretario de Organización	: Clara Sánchez Tenorio
Secretario de Defensa	: Jorge García Salazar
Secretario de Prensa y Propaganda	: Luis Chumbiray Ríos
Secretario de Economía	: Víctor Yaranga Ojeda
Secretario de Actas y Archivo	: Zoila Aurora Cerdeña Torres
Secretario de Asistencia Social y Cooperativa	: Esther Rosas Carazas
Secretario de Disciplina	: Justo Yaipén Jarquera





MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

R.A.Nº 074-2003-ALC/MSI



Secretario de Cultura y Deportes

: Pedro Valdes Jaimés

Secretario de Asuntos Municipales e Interior

: Robert Ortecho Castillo

Regístrese, comuníquese y cúmplase



JORGE SALMÓN JORDÁN
ALCALDE

C.C.:

ALC.

DM.

OAJ.

ADM.

OPP.

UPER.

SITRAMUSI

